

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA

SAN FACILIA 3, BAJOS

Núm. 1487

EL ORIGINAL SE DEVUELVE EN LOS CASOS DE NO SER REQUERIDO

Palma de Mallorca, SABADO 25 Mayo de 1901

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG

San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad **CURRO VARGAS**

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

Falsarios

Los nuevos caciques de la situación son tan torpes como osados.

Falsaron el acta de la Junta de escrutinio, no consignando en ella los motivos en que el Sr. Pou fundara sus protestas contra la legalidad de los votos emitidos á favor del Sr. Rosselló, Presidente hasta hace poco de la Diputación Provincial.

Ayer llevaron al colmo la osadía, expidiendo á los Diputados electos, certificados del acta de escrutinio en los que se hace constar que en aquella no figura protesta alguna.

El señor Iribarne y tres secretarios suscriben estos certificados, documentos públicos, en los cuales se consigna una falsedad.

El cuarto Secretario señor Pensabene llamado á la Casa Consistorial para firmar los certificados, ha procedido previamente á cotejarlos con el acta de escrutinio, y en vista de la falsedad que entrañaba, no solamente se ha negado á estampar su firma, sino que ha requerido un Notario y ha levantado acta de las protestas que se contienen en el acta de escrutinio y de la cláusula de los certificados en que se hace constar que no hay protesta alguna.

Tenemos ya falsificación en las actas de la primera sección de Buñola y en los certificados que llevarán á las Cortes los Diputados electos.

El nuevo caciquismo weyerlista se está poniendo todas las leyes por montera, y si es siempre odioso el de los hombres políticos, resulta despreciable el caciquismo de toga.

Señor Juez de primera instancia V. S. que mantiene en prisión á unos cuantos infelices por los sucesos del primero de Mayo, ¿que disposiciones adoptará contra quienes consignan falsedades en documento público? Delito es este, previsto y penado por el Código Penal y que debe perseguirse de oficio.

¿Sr. Presidente de la Audiencia: que opina V. S. del caso?

¿Señores Maura y Conde de Sallent, querrán S. S. aprovechar esos certificados, en los cuales se consigna una falsedad?

A los demas no hay porque dirigirles tal pregunta.

¿EN QUÉ PARARÁ ESTO?

Ante la agitación y el desorden que cuando por toda España, huérfana de autoridad y de gobierno, surge en nuestra mente la duda de si esto es un pueblo moribundo que se agita en las convulsiones que preceden a la muerte, ó si es el despertar de una nación que se dispone a sacudir el odioso yugo de instituciones humillantes para la dignidad humana y que han sido causa de las mayores desdichas de nuestra patria.

Atendidos los resultados, completamente negativos hasta ahora, de los motines y trastornos que ha llamado carta de natural en nuestra nación y que a diario se suceden como si obedecieran a un plan preconcebido, mas parece lo primero que lo segundo; una nación que muere, que un pueblo que renace; síntomas de impotencia, que signos de virilidad; un triste ocajo, que los albores de un nuevo día de esperanzas y la redención.

¿Engañarán las apariencias? ¿Estarán en lo cierto los que imaginan próximo un cambio radical, una renovación completa que varíe la suerte de España y la coloque al lado de las naciones civilizadas? Al final de las huelgas, motines y desórdenes sangrientos que se repiten a diario, y que los gobernantes saguntinos parecen interesados en fomentar, ¿hallaremos la espada de un dictador, el látigo de un amo, el cetro de hierro de un despota, el saño atrás, la negación de toda libertad, de todo derecho, de todo progreso? ¿Encontraremos el camino de la regeneración, otro régimen, el término de tantos oprobios, vejezanas e injusticias?

No tenemos alientos para lo grande, para lo útil, para lo necesario, para la Revolución. No sabemos salir de la revolución, de la agitación estéril, del infuutooso motín. A pesar de creer firmemente que aquella es indispensable para salvar a la patria, invocamos su nombre, la tenemos siempre en los labios; pero organizarla, prepararla, reunir los elementos necesarios para que pueda convertirse en una fecunda y salvadora realidad, nos parece tarea innecesaria é imposible, nos fatiga, nos molesta, nos abruma, y con los hechos proclamamos que es superior a nuestras fuerzas.

Mas que elementos organizados que se disponen a una batalla decisiva, parecemos soldados dispersos de un ejército vencido, indisciplinado, que huyen a la desbandada ofreciendo debil resistencia al enemigo que los persigue y acorrala por todas partes. Tal vez sea todo lo contrario, pero no lo parece. Y ante el motín triunfante, ante la falta de autoridad y de gobierno, ante la indisciplinada social, ante la impotencia de los de abajo para hacer una verdadera revolución y la inestabilidad de los de arriba para mantener el orden público, y garantizar a los ciudadanos el ejercicio de derechos sagrados é imprescriptibles, quien esté curado de optimismos y de utopias no puede menos que preguntarse: ¿Qué viene después de esto? ¿Adónde vamos? ¿En qué parará esta anarquía borbónica?

DEFINIDORES NUEVOS

¿Saben nuestros lectores en qué se distinguen la libertad de la opresión, la equidad del abuso, el respeto al derecho de la tiranía?

Pues hay que ir a estudiarlo en los escritos de la prensa reaccionaria.

Los liberales, según parece, no entendemos una palabra de estas cosas. Lo que es y lo que debe entenderse por libertad, por la auténtica, la de buena ley, la verdadera, hay que ir a averiguarlo en cátedras que han abierto a última hora los que se pasaron la vida combatiéndola.

Según esos definidores, la libertad ha de ser en teoría igual para todos; en la práctica, para que la disfruten unos cuantos.

Pongamos algunos ejemplos, para que se comprenda mejor.

Uno de diez ó cinco fabricantes rebajan los salarios a sus obreros.

Pues bien, esta es una libertad de contratación. Hay que respetarla.

Esos mismos obreros, en nombre de esa misma libertad, piden rebaja de horas de trabajo ó aumento de salario. Si les es concedida la fuerza pública. Una empresa teatral pretende poner en escena una obra. Del negocio de aquella empresa viven una porción de hombres. Salta un obispo y condena la obra en cuestión, excitando al público a que no acuda a verla.

Y no pasa nada.

En cambio, unos trabajadores excitan a sus compañeros a abandonar el taller en que trabajan. Delito de coacción. A la cárcel con ellos.

Varios caballeros desean explotar un negocio. Salen muchos competidores ó se teme que salgan, y se constituye un sindicato. Negocio cerrado. El que pretenda después elaborar cigarrillos, fabricar corchales ó producir azúcar, irá a la cárcel por defraudar a la Hacienda, que cobra un tanto al sindicato.

Dice la Constitución: «Todo español está obligado a defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley».

Por fortuna, existe la libertad de quedarse en casa pagando seis mil reales. El que los tenga, a los demas queda la libertad de ir al cuartel.

Y así por el estilo.

Y no hablemos de las llamadas libertades políticas, de la de asociación, de reunión, etc. porque ya sabemos que están a merced de cualquier gobernador.

No; no es eso libertad. Eso es un régimen de privilegio.

La libertad, digan lo que quieran los reaccionarios matidos a definirla, no encuentra otra respirable en un régimen de privilegio; necesita un régimen de igualdad.

De manera que pueden guardarse sus lecciones y sus equilibrios retóricos para los habitantes de las Batuecas. Es posible que allí produzcan algún efecto.

Una cosa es caminar hacia la emancipación y otra muy distinta el conseguirla. Por ahora, los pueblos se ocupan en desbrozar el camino, y demasiado saben quienes son los que amontonan en el obstáculo sobre obstáculo.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio, 10 reales.

68

10. El vestido del sapo es un pequeño saco con cierta capucha abierta donde levanta la cabeza, abierto, por la parte del vientre; pero sostenido allí por medio de cordón ó cinta; la tela es arbitraria, pero dicen que suele preferirse paño u terciopelo verde ó negro. La comida es pan, vino, carne y lo demas que acostumbra sus dueños, los cuales deben dársela por su propia mano, y acariciarles, porque si hay olvidos ó descuidos en esto, el sapo reconviene a su señor, pues habla con él todo lo que se ofrece. Tiene a su cargo el sapo despertar a su dueño si duerme cuando llega la hora de ir a la sesión, y de avisárselo si se padece olvido, para evitar el castigo que faltando le daría el demonio.

11. Los brujos profesan cuando el padrino informa que el novicio ha hecho ya tantas maldades contra la religión cristiana, que no deja razón de dudar de haber sido verdadera su apostasia, de las cuales cuenta las mayores, y el demonio entonces le echa su bendición con la mano izquierda, levantándola en alto medio cerrada, y de repente baja el brazo llevando rápidamente los dedos a las partes pudendas, vuelve a elevar la mano haciendo círculos de derecha a izquierda como para devanar hilo al revés; y enseguida le confía el sapo que hasta entonces ha estado al cargo del padrino.

12. Uno de los modos de multiplicar el número de brujas para ser mas estimados del demonio, es el de llevar chicos mayores de seis años a las asambleas de los dias que hay bailes, pero a tal distancia que no vean lo que hacen los brujos grandes con el demonio,

65

principales le confiesan sus pecados, que son haber asistido a misa y otros actos de religión cristiana; él reprehende con acrimonia, manda no hacerlo mas, y por fin absuelve por lo pasado si le prometen la enmienda; castigando a veces con azotes a los culpados, para los que un brujo tiene oficio de verdugo.

6. Después hacen un remedio infernal de nuestra misa. Seis ó mas demonios inferiores aparecen y presentan altar, caliz, patena, vinagreras y otras cosas. Preparan dosel con figuras del demonio semejantes a la que por entonces tiene: le ayudan a poner ámito, alba, casulla y demas ornamentos, todos negros como los manteles y adornos del altar. Comienza su misa, y predica exortando a que no vuelvan jamas al cristianismo, pues promete a los suyos mejor paraiso que el de los fieles cristianos: por lo cual cuanto mas hagan en la primera vida de lo que llaman pecados los cristianos, mayor y mejor paraiso les espera en la segunda. Recibe ofertorio, sentado en silla grande y negra: la bruja preeminente (titulada *reyna de las brujas*), se sienta en su lado derecho, teniendo un porta-paz en que hay pintada imagen del demonio: en el izquierdo el hombre preeminente llamado *rey de los brujos*, con una bacinilla: los principales concurrentes y demas profesos, si quieren, ofrecen dinero en la cantidad que gusten ó pueden y las mujeres tortas de pan. Luego besan el porta-paz, y de rodillas adoran al demonio y le besan en donde se ha dicho, y él despide olor fétido por el orificio, a cuyo fin algún brujo elegido le levanta la cola. Sigue su misa y consagra primero

NOTAS POLITICAS

Dice Canalejas: «España se hunde; todo parece tenebroso si no atendemos a su remedio. Solo hay dos soluciones: la revolución ó un cambio de personajes que dentro de la monarquía lleven adelante la obra que hasta el presente no puede concluirse».

¿Y quiénes son esos hombres? ¿Los mismos de siempre? ¿Aquellos que conocemos por haber ayudado a hundir a la nación?

Porque hombres nuevos que puedan salvar al país uniéndose a la monarquía, no los vemos por ninguna parte. La restauración ha sido estéril.

Canovas y Sagasta, Silvela y Gamazo.... y para V. de contar.

Ni un joven ilustrado, ni un orador potente, ni una persona seria ha venido a reforzar y apuntar ese edificio que pesa sobre nosotros.

Aquí no cabría mas que la revolución, si los elementos revolucionarios estuviesen unidos. Buena cuidada han tenido los monárquicos de desunirlos y poner a los republicanos enfrente de los republicanos.

Pero hora es ya de que caigamos de nuestro burro. El que hoy ayude directa ó indirectamente a los restauradores, es traidor a la causa.

Hay que convencerse de una cosa y verla muy clara, como hace años nosotros la estamos viendo. Aquí el clericalismo, el caciquismo, la defraudación, el agio y la vergüenza nacional son ramas de un mismo tronco.

Hay que dar en el tronco para acabar con todo. Lo demás es irse por las ramas.

Y eso solo pueden hacer los republicanos.

Unanse, acostúmbrense a votar juntos, a pensar juntos y a obrar juntos y concluiremos con la vergüenza nacional que empezó en Carlos IV y todavía no ha concluido.

El dilema presentado por el Sr. Canalejas merece llamar la atención de todo buen patriota.

UNA CARTA

A continuación insertamos la siguiente carta que nos han remitido los Sres. Gelabert y Tomás Garí.

Dice así la carta:

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideración: La inserción de la instancia efecto nuestro en las columnas de su valiente periódico que se agita impávido en medio de esa trágica y lodosa sociedad maremagnum de dolores y escarajos y desvergüenzas, ha hecho que arraigara profundamente en nuestros corazones la gratitud que en estos brotara por virtud de la firme esperanza que abrigamos de que V., con ser amigo de los sin ventura, no podría menos de hacer alguna

cosa por nosotros, para dar gusto a estos infelices que están cruzando en procelosa noche el iracundo golfo de la venganza pública.

A fe, Señor Director, que la atención dispensada a nosotros por V., se la estimamos bien en lo que vale y la cual vivirá en nuestros corazones hasta convertirnos en materia inerte, pues la verdad sea dicha, no nos ha sido negada por la Naturaleza, no, la virtud del agradecimiento, siquiera piense lo contrario la sociedad humana en general, la cual como que se complazca en levantar rechazables calumnias al infeliz castigado.

Espantados observamos las menguadas civilización y humanidad del siglo acabado de bajar a la tierra. Todavía en la época actual es muy de uso ¡oh miseria humana! aquella sarcástica y abominable expresión de que si al que tiene un delito, en lugar de lo que con él se hace, debieran darle dulces.

A los muchísimos que desgraciadamente para su reputación suelen decir semejante cosa pensando poner una pica en Flandes, ¡cuántas contestaciones podríamos darles a permitirnoslo la situación de nuestra fortuna! Por ahora nos limitaremos a advertirles que si no les parece bien el dar dulces al delincuente, a lo menos que discurran de igual modo en cuanto al acibar que tiene que beber la pobre é inocente familia del mismo al verse la cual reducida a la triste indigencia, por estar privada de los brazos que la mantenían.

Seanos dispensado por la benevolencia de V. este pequeño desabogo que no hemos podido abstenernos de hacer al considerar que escribimos la presente a quien en cuyo gran corazón hallan eco los gemidos de la desgracia, como lo hallarán en el de el excelso Victor Hugo en cuyas obras campea una piedad que no podía dejar de ser ensalzada por los verdaderos sabios, por los filósofos insignes.

¡Salve!, Señor Director, dicen sus mas atentos y humildes servidores que B. S. M.

GUILLERMO GELABERT.—JOSÉ TOMÁS GARÍ. Cárcel de Palma 24 Mayo 1901.

Advertisement for 'HIGIENE TOCADOR' (Hair Hygiene) featuring 'COALTAR SAPONINE LE BEUF'. The text describes its benefits for hair health and mentions its availability in pharmacies.

NOTICIAS

Anteayer, mientras en la sala Capítular del Ayuntamiento se estaba verificando el celeberrimo escrutinio de las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, las calles circunvecinas de la Plaza de Cort estaban atestadas de individuos pertenecientes a la fuerza de la Guardia civil, guindillas municipales y no sabemos porque no se unieron a las indicadas fuerzas los peones camineros.

No obstante; nada de particular tiene aquel extremado lujo de fuerzas, pues ya se sabe que, cuando se carece de fuerza moral y se está divorciado con la justicia, hay que apelar a la fuerza de las armas, única razón en que apoyan sus pretensiones los monárquicos.

Pero lo que sí tiene miga, es el hecho que vamos a relatar:

En los precisos instantes que la Guardia Civil campaba por los alrededores de la Plaza de Cort, una pareja de dicha fuerza llamaba en el portal que el edificio residencia de los P. P. Agustinos, tiene sobre la muralla.

Como los cogullas estaban ocupados en sus honrosas tareas, no oyeron desde un principio a la pareja que llamaba; pero como ésta redoblara su llamamiento al fin y a la postre se asomó a una de las ventanas un agustino, quien al apercebirse de la pareja dijo dirigiéndose a ésta:

—¿Ocurre alguna novedad? a lo que contestaron los interpellados.

—Sí; abra V., en la Plaza de Cort hay mucha marejada.

Después de breves momentos, se abrió la consabida puerta y la pareja se coló de rondón dentro del edificio de los Agustinos con ó sin orden.

Sin comentarios.

Está demostrado con el ejemplo que, mientras mueren víctimas de la hidrofobia aquellos a quienes el Dr. Ferrán les inoculó el suero anti-hidrofóbico, las demás personas que habiendo sido mordidas por algún perro, no han sido objeto del tratamiento del indicado doctor, gozan de muy buena salud.

Estamos ciertos que contra la hidrofobia de que tanto se ha venido hablando en Palma, solo existe un medio eficaz; suprimir la asignación que se satisface al referido Sr. Ferrán.

Si no se hace así, la hidrofobia tomará proporciones aterradoras.

Según noticias, la Banda municipal que dirige el inteligente maestro de música D. Miguel Serra, hará su debut el día del Corpus Cristi.

Todos los músicos vestirán un hermoso uni-

forme muy parecido al que usan los oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Dicha banda está actualmente ensayando bonitas piezas de su vasto repertorio.

Ademas, se nos dice que la indicada banda concurrirá a la exposición avícola que ha de celebrarse en la Lonja, donde alternará con la del Regimiento.

Programa del concierto que tendrá lugar mañana domingo a las 21 en los salones de la Sociedad «La Protectora».

PRIME PARTE

- 1.º Himno «La Senyera» (Coll), sección de hombres y niños.
2.º Romanza por el Sr. Prohens.
3.º Duo «La Estrella», por los Sres. Torner y Rovira.
4.º Aria de la ópera «Favorita», por el señor Mateu.
5.º Romanza por el Sr. Pujadas.
6.º Himno a «La bandera nacional», (Pisanti) sección de niños.

SEGUNDA PARTE

- 7.º Gran terceto de la ópera «Guillermo Tell», (Rossini) por los Sres. Muntaner M., Muntaner F. y Pujadas.
8.º Invocacione de la ópera «Roberto», (Meyerbeer) por el Sr. Rau.
9.º La Guerra Santa por el tercetto D., Re, Mi, Fa, Sol.

- 10.º Aria Collini de la «Bohème» Puccini, por el Sr. Muntaner F.

- 11.º La Mia Bandiera, por el señor Prohens.

- 12.º Cansó de Nois Griech, sección de hombres.

TERCERA PARTE

- 1.º Vals «El Dorado», (Royle).
2.º Polka «A pou fer de rire», (Berca- lossi).
3.º Mazurka «Les phérenx», (Gerart).
4.º Schotis «Le Peil noire», (S. wanoff).
5.º Polka «Los Cocineros», (Valverde).
6.º Mazurka «Bella», (Valtelfell).
7.º Vals «España».

Leemos en nuestro colega madrileño «El País» correspondiente al martes 21 del actual, el siguiente telegrama, referente al fallecimiento repentino de un Diputado a Cortes, el día siguiente de la elección:

«Vitoria 20.—Esta mañana ha fallecido repentinamente el candidato conservador don Sebastián Abreu y Cerin que salió elegido por el distrito de Laguardia.

La vacante será cubierta por el candidato liberal Sr. Cruz González.

Ha sido muy sentida la muerte del señor Abreu.

Los liberales tendrán un puesto mas, pues según telegrama de nuestro corresponsal en Vitoria, ha fallecido repentinamente el candidato conservador triunfante Sr. Abreu, siguiéndole en votación el Sr. Cruz González, liberal.

De prevalecer la teoría de que la vacante del Sr. Abreu será ocupada por el Sr. Cruz González por seguir éste en votación a aquél, es lógico que el Sr. Pou ocupe el puesto que deja vacante D. Alejandro Rosselló, muerto repentinamente víctima de la incompatibilidad.

Ayer fueron detenidos en Capuchinos y puestos a disposición del Juzgado dos sujetos por sospechas de que sean promovedores de los escándalos ocurridos el 1.º de Mayo, en esta Capital.

Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el presente mes, pueden percibir sus haberes, por sí, ó por persona autorizada, todos los días laborables hasta el 15 de Junio próximo, de diez a doce de la mañana en la Secretaría de la misma Audiencia.

El señor Juez de instrucción de este partido ha señalado el día 28 de Junio próximo para la subasta de las piezas de tierra denominadas «El Pi d'en Orell» y «Cami de Son Prohens», tasada la primera en 2.450 pesetas y la segunda en 2.800.

una cosa negra y redonda, que parece suela de zapato, con imagen del diablo, diciendo las palabras de la consagración del pan, y después el caliz en que hay un licor asqueroso. El comulga y da de comulgar en las dos especies: el manjar es negro, áspero, difícil de mascar y tragar; el licor, negro, amargo y enfría el corazón.

7.º Acabada la misa conoce sodomíticamente á los hombres y mujeres, y luego á estas en manera común: después manda á los hombres hacerlo entre sí, y á las mujeres también por modos extraños, y así mismo hombres con mujeres, sin respetos á matrimonios ni parentescos. Se tiene por privilegio la preferencia en el orden de las operaciones, y es prerrogativa del rey el ir convocando á sus predilectos; y de la reina por lo respectivo á su sexo.

8.º Se les despide mandando hacer todo el mal que puedan á las personas cristianas, y aun á las brujas que les hayan ofendido, y á todos los frutos de la tierra, convirtiéndose para ello en figura de perros, gatos, lobos, zorros, aves de rapiña, ó distintos animales según convenga, ó usando de los polvos y licores ponzoñosos que se componen con agua sacada del sapo que tiene cada brujo, y es demonio sujeto á su mando en esa figura, desde su ingreso en la secta, el cual se verifica de este modo.

9.º La persona que indujo á otra para ser bruja, la presenta en la primera sesión al demonio el cual responde: Yo la trataré bien para que se animen otros muchos á venir; pero es forzoso que deteste su fe y tome la mia. El candidato apóstata de Dios, Jesu-

Cristo de Maria santísima, de todos los santos y de la religión cristiana; ofrece no invocar los nombres de Jesús ó de Maria, no santiguarse ni formar figura de cruz, ni hacer obras de cristiano; reconocer al demonio por su único Dios y señor; le adora como á tal; le promete obediencia, fidelidad y constancia hasta la muerte, renunciando del cielo, gloria y bienaventuranza eterna de los cristianos, por gozar en esta vida todos los placeres que pueda en la secta de los brujos, y después el paraíso que se le promete. El Señor (con cuyo nombre invocan y citan siempre al demonio) marca entonces al nuevo devoto con las uñas de la mano izquierda en la parte corporal que le acomoda. Ademas imprime con moneda de oro y sin causar dolor, en la niña del ojo izquierdo, un sapillo muy pequeño que sirve de señal para conocerse los brujos entre sí mismos y entrega por medio del padrino ó madrina, según sea el sexo, un sapo vestido, diciendo que lo cuida bien, lo alimenta y acaricie, teniendo siempre mucho cuidado de que nadie lo vea, maltrate, robe, ni mate, porque perderá de esto toda su felicidad mediante que se le da en aquel animalito un espíritu poderoso para poder volar por los aires, andar largas distancias en poco tiempo sin fatiga, ser invisible cuando le convenga, convertirse en la figura y animal que le acomode, hacer mal á todos los que le parezca, y sacar del mismo cuerpo del sapo el licor necesario para las unturas con que debe prepararse para ser invisible y volar. Pero sin embargo, no fia el sapo al nuevo prosélito, y encarga al padrino ó madrina cuidarlo hasta que vea que ya se puede fiar.

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Juan Gamundí Horrach, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en el cuartel del Regimiento de Baleares número 2, al objeto de responder a los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por haber faltado a la concentración ordenada a cuerpo.

Servicios prestados por la guardia civil:
La del puesto de esta ciudad detuvo a un individuo presunto autor de haber maltratado barbaramente a su esposa, produciéndole diversas contusiones en el cuerpo, en términos de que apenas podía andar.

Participa la del puesto de Santa Eulalia haber puesto a disposición del Juez competente a un individuo que agredió a otro, ocasionándole diversas heridas en el brazo y mano izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

La de los puestos de Pollensa y Petra ha denunciado a los Alcaldes respectivos a varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El programa de las piezas que la masa coral «Orfeo Mallorquí», debe cantar en el concierto que celebrará mañana por la noche en el Teatro Principal, es el siguiente:

PRIMERA PART

1. «Montanyes de Canigó». — Morera, (Seccions d'homes y nins.)
2. «El Conte Arnau», (seccions de nins y homes).
3. «La Mala nova», (id. id. id.)
4. «També un dia». — Foluer, (secció d'homes).
5. «Livergebrassant». — Cesar Frank, (Secció de Senyoretas y nins (acompanyada de piano).
6. «Fill d'ánima». — Noguera, (per les tres seccions).

SEGONA PART

7. «Virolay d'amor». — Grieg, (secció d'homes).
8. «Halling», (id. id. id.)
9. «Bona Mutila» (id. id. id.)
10. «Plegaria a Dau». — Cañellas, (per les tres seccions).
11. «P'el juny la fais al peny». — Ciavé, (secció d'homes).
12. «La lluna la pruna». — Binimelis, (per les tres seccions).

TERCERA PART

13. «Els Caminants de la Terra». — Morera, (secció d'homes, solo y orquesta).
14. «Cançó galant». — Moreau, (per les tres seccions, solo y orquesta).

MAR Y TIERRA

En el Teatro de esta Sociedad se dará mañana Domingo la última función de la temporada y como despedida de la Compañía se pondrán en escena las zarzuelas «Marina» y «Gigantes y Cabezudos».

Por lo variado del programa y por las simpatías que han sabido captarse los artistas de la compañía que con tanto éxito ha venido trabajando durante la temporada, es de esperar se vea animado el salón de aquella Sociedad.

Noticias marítimas.

A la hora de itinerario, largó amarras con rumbo a Barcelona, el vapor «Cataluña», embarcando a su bordo la correspondencia, mucha carga y 70 pasajeros, entre ellos D. Benito Pomar distinguido amigo y consecuente correligionario, el notario Sr. Alcover, y el farmacéutico D. Juan Sureda.

A las tres de la tarde, salió para Argel el vapor «Isleño», embarcando en él numerosos «touristas» que aprovechando la «ganga» que todos los años les ofrece la compañía «Isleña Marítima», pasan a la ciudad africana en un viaje de recreo.

Esta mañana a las siete ha dejado caer anclas en el sitio de costumbre, el vapor «Bellver», procedente de Barcelona, con el correo y un centenar de pasajeros.

En él han venido, el ingeniero jefe de esta provincia D. Eusebio Estada y familia, el capitán de infantería D. Luis Moragues acompañado de su Sra. Esposa, el armador naviero D. Andrés Lupo y el segundo médico de Sanidad marítima de este puerto.

En sustitución del vapor «Isleño» saldrá esta tarde el vapor «Bellver», para Alicante é Ibiza.

NICOLAS TICOULAT
Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, ampastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS
Paseo del Borne núm. 14, entrada
Calle Pelaires núm. 102.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran solemnidad taurina para el domingo 2 de Junio de 1901. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, con divisa celeste y blanca, por los acreditados matadores

Mazzantini y Montes
con sus respectivas cuadrillas.

MATADORES
LUIS MAZZANTINI Y MONTES

Picadores: Rafael Alonso (Chato).—José Fernandez (Largo).—Felipe Salsoso.—Francisco Baena (Chico).—Un reserva.

Banderilleros: José Galea.—Tomás Mazzantini.—Luis Regatero (Regaterillo).—José M. Calderón.—Enrique Merino (Sotelo).—Francisco Bernal (Aseado).

Puntilleros: Mariano Comas.—Francisco Bernal (Aseado).

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada, pesetas 60. —Balconillos 1.ª fila, sin id., 7.50.—2.ª id. sin id., 6.50.—Barreras, sin id., 6.50.—Dulceteras grada, sin id., 1.50.

SOL Y SOMBRA: Palcos sin entrada, 25 pesetas.

SOL: Palcos, sin entrada, 10 pesetas.—Barreras, sin id., 1.

Entrada general de **SOMBRA**, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.

Medias id. de id. id. id., para niños que no exceden de ocho años, cabos y soldados, 2 pesetas.

Entrada general de **SOL**, 2.50.

Medias id. de id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 1.50 pesetas.

Advertencia.—Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada ó localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE **JUAN GONZÁLEZ**

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10
Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la isla.

TELEGRAMAS

MADRID 24.

En las Cámaras.—La prensa Londinense Seis muertos

Ha sido distribuido a la Cámara de los diputados el proyecto de ley en virtud del cual se aprueba el convenio firmado en 23 de Marzo en Bayona entre Francia y España a fin de regular el ejercicio de la jurisdicción respectiva en la isla de los Faisanes. El derecho de policía sobre dicha isla será ejercido alternativamente por Francia y España durante seis meses cada una.

Las secciones del Senado han elegido la comisión encargada de examinar el proyecto de ley referente a las asociaciones. Doce comisionados son favorables al proyecto que aprobó la Cámara de los diputados y seis contrarios al mismo.

La prensa londinense, al comentar las elecciones españolas, hace notar que los partidos que ocupan el Poder resultan siempre con mayoría en ese país. El «Morning Post» al considerar la derrota de los carlistas, republicanos y socialistas, dice que en España se da poca importancia a las ideas políticas y que ni Sagasta ni Moret ofrecen ninguna garantía en la política exterior. Ojalá que harían un gran bien si se dedicaran a apaciguar los ánimos en el interior y a arreglar la Deuda exterior.

Telegrafían de San Petersburgo que en los últimos desórdenes habidos los obreros hicieron seis muertos a la policía.

¿Puede predicar el pecador!—Salido de madre

El Sr. Silvela ha censurado las últimas elecciones, diciendo que representan un retroceso. Afirma que hay que purificar el procedimiento, combatiendo el influjo de las pasiones, las pequeñas que dominan en los partidos y extirpando el caciquismo del dinero. Entiende que la comisión de actas debe contribuir en gran manera a esa purificación.

Se ha desbordado el Manzanares a causa de las últimas lluvias y las aguas han inundado la Pradera y destruido muchos de los puestos de baratijas que allí había. En algunos sitios el agua ha llegado a medio metro de altura. Se han adoptado algunas medidas y se ha ofrecido a los modestos industriales perjudicados que se procurará mejorar su suerte en lo posible.

La prensa

«El País» publica un artículo de fondo que encabeza con el siguiente título en letras muy gordas: «Compendia y no justicia». Dice en él que si se arregló el asunto de las elecciones de Barcelona fué por orden superior y a causa del miedo que tenía el Gobierno de que se otorgaba su sanción a las tropelías cometidas en la capital catalana estallase en forma violenta la indignación popular. Prueba de ello es —añade «El País»— que en los demás puntos los escrutinios se han verificado como se esperaba, sancionándose en ellos las falsificaciones y amaños perpetrados en los colegios electorales.

De «El País» es también un suelto en el cual se denuncia que, contra su voluntad, una joven ha sido encerrada en el convento de las monjas conocidas por Siervas de María por su hermano, el cual de acuerdo con las monjas y para alzarse con una regular fortuna que aquella posee, trata de hacerla pasar por loca.

«El Imparcial» de hoy echa un capote al Gobierno para disculparle de los actos que el propio periódico ha calificado de fechorías. Dice que todos tenemos la culpa de que ocurran ciertas cosas.

Regeneración

Ha llegado a una estación próxima a Madrid un tren especial que conduce ciento veinte toros, los cuales se lidiarán en esta plaza durante la próxima temporada. Presenciaron la operación del desencajonamiento muchos aristócratas, ganaderos, diestros y aficionados.

Tormenta

Comunican de Alcocer que ha descargado sobre aquel término una tormenta de agua y granizo. Todas las casas se han inundado y ha perecido ahogada una niña. El vecindario está consternado. Las pérdidas causadas en los campos por la tempestad son enormes, pues la piedra que caía, mezclada con el agua, ha arrasado las cosechas y causado daños de consideración en el arbolado.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	93 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones 6 por 100	101 00
» 5 por 100	100 75
Bonos municipales	38 00
Isleñas	52 50
Ferro-Carriles de Mallorca	44 00
Alumbrado por Gas	68 00
Unión Comercial papel	000 00

VALORES LOCALES

Madrid 24 de Mayo.

Interior	72 75
Amortizable 5 por 100	92 60
Cubas 1886	86 60
Cubas Nuevas 1890	72 25
Banco de España	496 00
Tabacos sin cupon	399 50
Francos	37 05
Libras	34 48

Barcelona 24 de Mayo.

Interior próximo	72 85
Exterior	00 00
Amortizable 5 por 100	92 70
Cubas	86 90
Cubas 1890	72 37
Coloniales	80 50
Nortes	56 80
Alicantés	80 00

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debesiguirse la Marca L.B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Juan Ticoulat Castela
Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colón, entrada, Luz, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El bragero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, parado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hérnias» por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hérnia» y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hérnia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la «hérnia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la «hérnia», indicáremos la clase de bragero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hérnia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de brageros, en la Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus «hérnias» y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 3 á 6 tarde, y los días festivos de 10 á 1.

NOTA.—Dando aviso se pasarán á domicilio.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares—
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, a bimbina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidáanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

JUAN ROSSELL

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

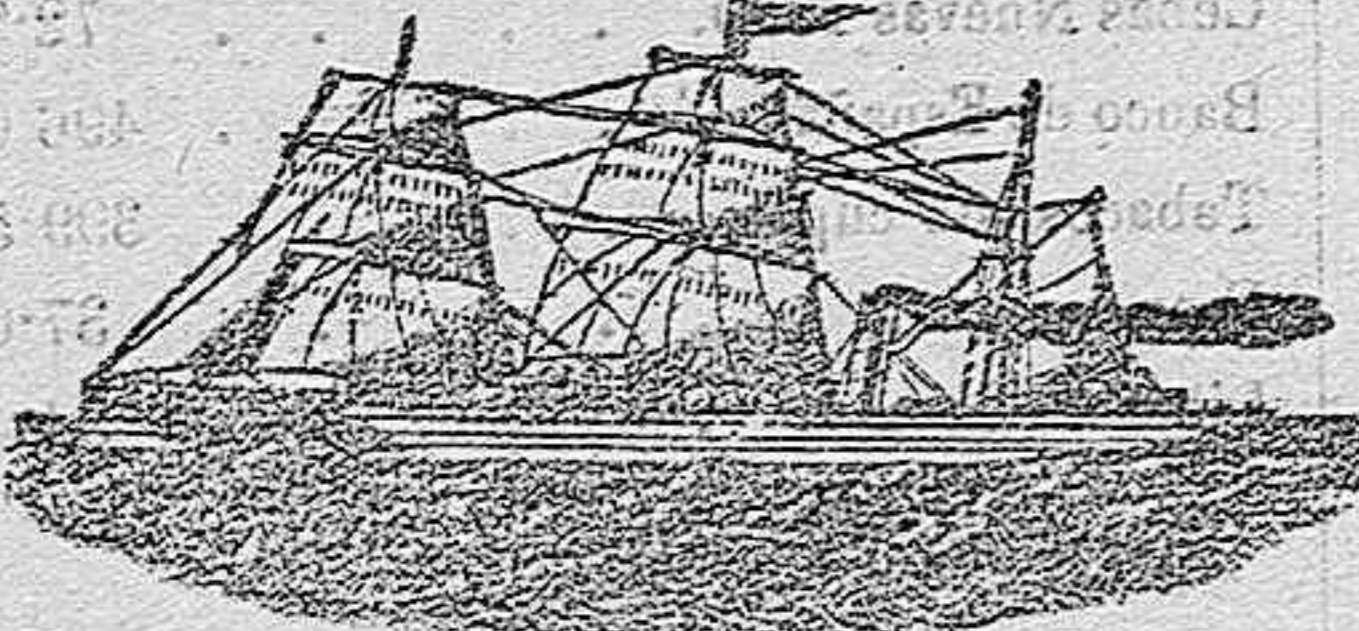
NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.

Para CANARIAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS



Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el acreditado vapor

MIGUEL GALLART
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá igualmente de Barcelona el 5 de Junio próximo el no menos acreditado vapor

JUAN FORGAS
Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos

ISLEÑA MARÍTIMA

Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**
el día 27 de » » **BETHYNIA**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

¡COMERCIAANTES!

Es un hecho. El público no compra sino lo que es anuncia más. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.— Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.— Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.— Estaciones semaforicas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Diligencias correas que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	9h. 2 t.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	9h. 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Puig-nuent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bañó	6, 2 id.	8:30 id.
Santanyá,	Bañó	6, 2 id.	8:30 id.
Campos,	Bañó	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mércadal 13,	2 id.	6 id.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:4 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Hamales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).